

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2020-3094** *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 121/2019.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000121/2019 a instancia de MAXIMINO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ frente a GRUPO RENTAL RS LOGÍSTICA Y ELEVACIÓN, SL, en los que se ha dictado DECRETO DE INSOLVENCIA de fecha 10/01/2020, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar al ejecutado GRUPO RENTAL RS LOGÍSTICA Y ELEVACIÓN, SL en situación de INSOLVENCIA TOTAL que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

MAXIMINO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, por importe de 2.683,47 euros".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a GRUPO RENTAL RS LOGÍSTICA Y ELEVACIÓN, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de mayo de 2020.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/3094